



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

ESCUELA  
DE ECONOMÍA  
Y NEGOCIOS



**PRME** Principles for Responsible  
Management Education

SHARING INFORMATION PROGRESS

PERIOD 2011-2013



## 1). - MENSAJE DEL DECANO

Los Principios para la Educación Responsable (PRME por sus siglas en inglés) fueron constituidos para promover e inspirar la educación, investigación y liderazgo responsables. Constituye un llamado mundial a escuelas de negocio para comprometerse con la formación de futuros profesionales más conscientes y comprometidos con su entorno.

La Universidad Nacional de San Martín, por su fuerte arraigo territorial en la llamada “Capital de la Industria argentina”, responde directamente a las necesidades económicas, institucionales, culturales y de I+D+i aplicadas para el desarrollo de su entorno.

Los más de 3500 alumnos que concurren a diario a nuestra Escuela de Economía y Negocios, nos comprometen a ser líderes frente a la comunidad toda de San Martín y a su vasto sector empresarial. Los profesionales egresados de la Escuela de Economía y Negocios de la UNSAM, comprenden claramente que en el mundo de las empresas y los negocios, la creación de valor económico es solo un medio y debe complementarse y completarse con la creación de valor social y la minimización del impacto ambiental en sus actividades.

La cátedra de RSE, optativa disponible para todos los alumnos de las cuatro carreras de nuestra oferta académica, ya ha formado a más de 250 alumnos desde el año 2007 (siendo la primer facultad de una universidad pública argentina en incorporar este tipo de materia. A partir de la reforma de la currícula, iremos más allá y desde el año 2014 comenzará a integrar el pénsum como una materia obligatoria, demostrando así el compromiso asumido por esta escuela con la RS y la sustentabilidad

La Escuela de Economía y Negocios adhirió en 2009 a al Pacto Global y a los PRIME, hoy, 4 años después, podemos decir con certeza que vamos en el camino correcto, acorde con las demandas del entorno, en la formación de profesionales y personas más responsables, con una fuerte identidad local y con el compromiso de actuar por el bien común, ya sea en San Martín como en nuestra Nación.

Con este documento que muestra los avances logrados por parte de la Escuela en pós de su desarrollo sostenible, renovamos nuestro deseo de seguir trabajando bajo los lineamientos de los PRIME en los años venideros.

Cdr. Marcelo L. Paz

Decano – Escuela de Economía y Negocios

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN



## LA ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

### LOS PRINCIPIOS

Como instituciones de altos estudios, involucradas en la educación de los actuales y futuros gestores, nos comprometemos voluntariamente a dedicarnos a un proceso continuo de mejoramiento de los siguientes Principios y su aplicación, reportando sobre nuestro progreso a los grupos de interés e intercambiando prácticas efectivas con otras instituciones académicas:

#### Principio 1

*Propósito:*

*Desarrollaremos las capacidades de los estudiantes para que sean futuros generadores de valor sostenible para los negocios y la sociedad en su conjunto, y para trabajar por una economía global incluyente y sostenible*

- 1.1-Desde el año 2007 y de manera sostenida venimos desarrollando la Cátedra de Responsabilidad Social Empresaria como una materia semestral optativa de 64hs de duración, disponible para ser tomada por todos los alumnos de la Escuela de Economía y Negocios. Hasta el momento se han desarrollado 12 cursos y se han formado 223 alumnos.
- 1.2-Durante el primer semestre del año 2013, se ha llevado adelante la primera edición del Diploma en Estudios Avanzados en RSE, organizada por la Escuela de Economía y Negocios con el Apoyo Institucional de la Red Argentina del Pacto Global y del Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible CEADS – (Local Chapter of WBCSD).

#### Principio 2

*Valores:*

*Incorporaremos a nuestras actividades académicas y programas de estudio los valores de la responsabilidad social global, tal y como han sido descritos en iniciativas internacionales, tales como el Global Compact de Naciones Unidas*

- 2.1- Desde el año 2009, se dicta un seminario semestral sobre Pacto Global en diferentes cursos de las Carreras de Administración, Economía, Turismo y Contador Público.
- 2.2- Durante el año 2010, se ha llevado adelante en nuestra Escuela, la quinta edición de la Cátedra del Pacto Global, con un total de 30 hs y 38 asistentes, en donde se impartió durante 10 clases (una sobre cada principio) fundamentos teóricos (por parte de diferentes docentes de nuestra y otras universidades) y aplicación práctica de los principios con los casos de varias empresas de la Red Argentina del pacto Global y como llevan a la práctica los 10 principios.
- 2.3 - Llevamos adelante en 2013 el Seminario “La responsabilidad de los profesionales de ciencias económicas ante la Ley antilavado de Argentina”, como un aporte y contribución a nuestro compromiso con el principio 10 de Global Compact.
- 2.4 – Como aporte a los PRME, hemos realizado en 2013 la conferencia “Alianzas entre el sector privado y la academia como impulsora de la RSE” donde fue main speaker el Profesor Joaquín



Garralda, Decano del IE Business School de España y ex presidente de la red española de Global Compact. Esta actividad fue organizada en conjunto a la Red Argentina del Global Compact.

### Principio 3

*Método:*

*Crearemos marcos educativos, materiales, procesos y entornos pedagógicos que hagan posible experiencias efectivas de aprendizaje para un liderazgo responsable.*

3.1- Diseñamos nuestros cursos y materiales didácticos nosotros mismos, bajos los lineamientos (Frameworks and Methodologies) del Curso ¿Cómo enseñar ética, capital social y desarrollo humano en la universidad? del BID Y del Programa de Formación de Formadores en RSE de la Red Iberoamericana de Universidades por la RSE – Red UniRSE del PNUD.

3.2- Incorporamos a nuestros cursos al menos un tercio de clases dictadas por representantes de empresas y organizaciones que practican la RSE. Tuvimos más de 50 visitas de representantes empresarios y de otros actores que practican la RSE a nuestros cursos. (Algunas de las empresas y organizaciones que participaron comentando sus casos fueron: Dow, Deloitte, Kimberly Clark, Fundación Avina, British American Tobacco, Edenor, Metrovías, Metanoia, ComunicaRSE, Programa Valor BID FOMIN, Red Argentina Global Compact, Municipio de San Martín, Paez, Dirección Provincial de RSE Provincia de Buenos Aires, entre otros).

3.3- Colaboramos con profesores de escuela secundarias del municipio de San Martín, en la creación de un marco metodológico y conceptual para el abordaje de la temática de la RSE en sus colegios.

### Principio 4

*Investigación:*

*Nos comprometemos con una investigación conceptual y empírica que permita mejorar nuestra comprensión acerca del papel, la dinámica e el impacto de las corporaciones en la creación de valor sostenible social, ambiental y económico.*

4.1- Desde inicios de 2013 incorporamos 5 preguntas sobre entendimiento y aplicación del concepto de RSE a la encuesta del Observatorio Pyme Buenos Aires Norte ([http://www.pymeregionales.org.ar/conurbanonorte/sec\\_home.asp](http://www.pymeregionales.org.ar/conurbanonorte/sec_home.asp)), la cual se realiza en forma permanente a una muestra de 400 Pymes. Se esperan obtener los primeros resultados procesados para Diciembre 2013.



## Principio 5

### *Partenariado:*

*Interactuaremos con los gestores de las corporaciones empresariales para ampliar nuestro conocimiento de sus desafíos a la hora de cumplir con sus responsabilidades sociales y ambientales y para explorar conjuntamente los modos efectivos de enfrentar tales desafíos.*

5.1- Desde inicios del 2013, se ha formado un Consejo Asesor Empresario, el cual se reúne mensualmente con el Decano y un grupo de funcionarios de la Escuela a fines de analizar las diferentes problemáticas de la realidad empresarial local (específicamente del distrito de San Martín) para lograr encontrar puntos de potencial asistencia y colaboración en donde la EeYn pueda agregar valor al sector privado.

## Principio 6

### *Diálogo:*

*Facilitaremos y apoyaremos el diálogo y el debate entre educadores, empresas, el gobierno, consumidores, medios, de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y los demás grupos interesados, en temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad.*

6.1- Desde el año 2009 adherimos y participamos activamente del Pacto Global (somos miembros del Board) y a los PRME como una manera de establecer vínculos interactorales en materia de sostenibilidad que nos permitan afianzar una posición de liderazgo desde la academia en este punto.

6.2- Integramos la Mesa de Diálogo Social del Municipio de San Martín, espacio ideado para que múltiples actores, intercambien experiencias sobre las problemáticas sociales que aquejan a nuestra comunidad y se proponen alternativas de intervención tendientes a la solución de los mismos.